

DECRETO 1954/1960, de 6 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Juan de Dios Giménez Molina, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Francisco Bernuy Barrio, a don Juan de Dios Giménez Molina, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Málaga, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día veintiséis de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

* * *

DECRETO 1955/1960, de 6 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Florencio Navarro Martínez, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo dispuesto en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Manuel de Alcaraz y de Reyna, a don Florencio Navarro Martínez, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Valencia, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día nueve del referido septiembre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

* * *

DECRETO 1956/1960, de 6 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Joaquín Alonso Martirena y Martínez de Azagra, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Ernesto Macías Campillo, a don Joaquín Alonso Martirena y Martínez de Azagra, Juez de término, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranda de Duero, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día del Consejo, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Palma de Mallorca, vacante por traslación de don Rafael Fernández Lózano.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1957/1960, de 6 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Jerónimo Barnuevo Asensí, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo dispuesto en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Juan de Dios Giménez Molina, a don Jerónimo Barnuevo Asensí, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Manzanares, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día veintiséis de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Teruel, vacante por traslación de don Aurelio del Llano Garrido.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

* * *

DECRETO 1958/1960, de 6 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Julián Rodríguez Gil, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo dispuesto en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Florencio Navarro Martínez, a don Julián Rodríguez Gil, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día nueve del referido septiembre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Cádiz, vacante por traslación de don Antonio Fuentes Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

* * *

DECRETO 1959/1960, de 6 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Ernesto Macías Campillo, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo dispuesto en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Luis Coscolluela Arcarazo, a don Ernesto Macías Campillo, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarragona, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde la fecha del Consejo, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES